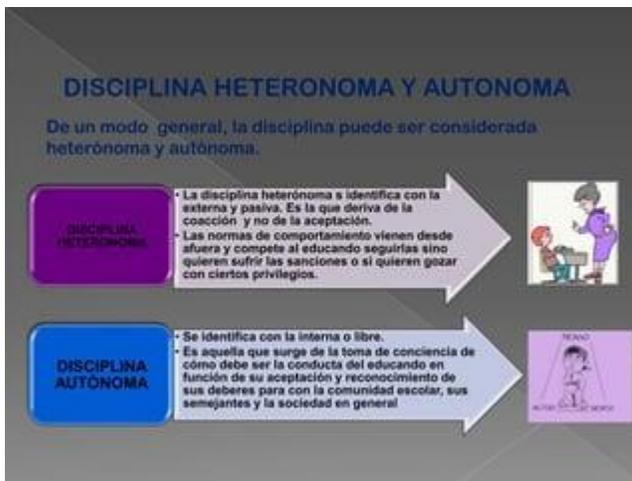




la cultura occidental ha sido y sigue siendo fundamentalmente cartesiana y por lo tanto mentalista y dualista. Ese mentalismo implica el supuesto de que la conducta propiamente humana es generada por un agente, el Yo, a partir de acciones intelectuales o “cogitativas”.



Como ciencia de la conducta, el AC intenta describir la conducta y determinar cuáles son los factores de los cuales la conducta es función. La determinación de las relaciones funcionales ha privilegiado el estudio experimental de la conducta para poder mostrar, en condiciones de control, la forma como ocurren dichas relaciones.

Principios del Condicionamiento Operante

- ✘ **GENERALIZACIÓN:** Es cuando al reforzar una respuesta se produce un incremento en otra respuesta parecida.
- ✘ **DISCRIMINACIÓN:** Es cuando un organismo se comporta de manera diferente en presencia de dos estímulos.
- ✘ **EXTINCIÓN:** Es un procedimiento en el cual una conducta operante que ha sido reforzada deja de ser reforzada y le produce el fin de la respuesta, es decir, cesa.

Las consideraciones anteriores permiten cuestionarse sobre la suficiencia de los llamados principios de la conducta para dar cuenta de toda la conducta. Indudablemente, si el AC pretende ser una ciencia de la conducta entonces debe estar en la capacidad de abordar la totalidad de comportamientos posibles.



Nombre del alumno: Emmanuel Alejandro De león Méndez

Materia: Análisis De La conducta

Nombre del maestro: Verónica Martínez Nicolás

Fecha: 30/09/2023